



PODER LEGISLATIVO
NAYARIT
XXXII LEGISLATURA

"Centenario del Estado de Nayarit 1917-2017"

ACTA NÚMERO 18

**SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA DEL
PRIMER PERIODO ORDINARIO DE
SESIONES, CORRESPONDIENTE AL
PRIMER AÑO DE EJERCICIO
CONSTITUCIONAL DE LA TRIGÉSIMA
SEGUNDA LEGISLATURA.**

VIERNES 29 DE SEPTIEMBRE DE 2017.

Mesa Directiva:

- Presidente:** Dip. Leopoldo Domínguez González
- Vicepresidente:** Dip. J. Carlos Ríos Lara
- Vicepresidente Suplente:** Dip. Rodolfo Pedroza Ramírez
- Secretario:** Dip. Eduardo Lugo López
- Secretario:** Dip. Marisol Sánchez Navarro
- Suplentes:** Dip. Julieta Mejía Ibáñez
- Suplentes:** Dip. Claudia Cruz Dionisio

Quórum

Asistencia de veintiocho ciudadanos diputados integrantes de la Honorable XXXII Legislatura del Estado: Aguirre Marcelo Avelino (PRI); Barajas López José Antonio (PAN); Beloso Cayeros Maríafernanda (PRI); Casas Ledezma Librado (PAN); Casas Rivas Adahán (PRI); Castañeda Ulloa Heriberto (PAN); Covarrubias García Juan Carlos (PAN); Cruz Dionisio Claudia (MORENA); Díaz Tejeda Nélida Ivonne Sabrina (PRI); Domínguez González Leopoldo (PAN); Duñalds Ventura Ismael (PRD); Flores Parra Karla Gabriela (PRI); Lugo López Eduardo (PRD); Mejía Ibáñez Julieta (MC); Mercado Zamora Javier Hiram (PAN); Mora Romano Rosa Mirna (PAN); Morán Flores Margarita (PRD); Ortiz Rodríguez Jorge Armando (PT); Pedroza Ramírez Rodolfo (PAN); Pérez Gómez Pedro Roberto (PT); Ramírez Salazar Ana Yusara (PAN); Ríos Lara J. Carlos (PRI); Salcedo Osuna Manuel Ramón (MORENA); Sánchez Navarro Marisol (PT); Santana Zúñiga Lucio (PRI); Vélez Macías Jesús Armando (PRI); Verdín Manjarrez Ma. de la Luz (PRD) y Zamora Romero Adán (PRD). **Con la inasistencia justificada de los diputados** Jiménez Aldaco Erika Leticia (PRD) y Langarica Ávalos Ignacio Alonso (NA).---

Handwritten signatures and scribbles are present throughout the document, including a large signature on the left side and several smaller ones scattered around the text.

Handwritten signature: Juan Carlos Ríos Lara

Handwritten signature: Rosa M. Mora Romano

Handwritten signature: Ismael D. V.

Apertura
Timbrado
14:30 hrs.

En la ciudad de Tepic, Nayarit, siendo las catorce horas con treinta minutos, del día viernes 29 de septiembre de 2017, se reunieron en la sala de sesiones "Lic. Benito Juárez García" recinto oficial del Honorable Congreso del Estado, la mayoría de las ciudadanas y ciudadanos diputados integrantes de la Trigésima Segunda Legislatura. Comprobado el quórum, el diputado Presidente Leopoldo Domínguez González declaró válidos los trabajos que se desarrollaron y resoluciones dictadas. -----

A continuación, el diputado Vicepresidente J. Carlos Ríos Lara, procedió a dar lectura a los puntos contenidos en el orden del día, el cual fue aprobado por unanimidad: -----

I. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA, CELEBRADA EL JUEVES 28 DE SEPTIEMBRE DE 2017. -----

II. COMUNICACIONES RECIBIDAS. -----

III. LECTURA, DISPENSA DE TRÁMITES, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE DECRETO RELATIVO A LA RATIFICACIÓN DEL LICENCIADO JAVIER HERRERA VALLES, COMO SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE NAYARIT. -----

IV. LECTURA, DISPENSA DE TRÁMITES, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE DECRETO QUE TIENE POR OBJETO DESIGNAR AL ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE NAYARIT. -----

V. TOMA DE PROTESTA DE LEY DEL SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA Y DEL ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE NAYARIT. -----

VI. PROPUESTA DE ORDEN DEL DÍA DE LA SIGUIENTE SESIÓN. -----

VII. ASUNTOS GENERALES COMPLEMENTARIOS. -----

-Intervención del diputado Ismael Duñalds Ventura, para emitir pronunciamiento relativo al transporte público. -----

VIII. CLAUSURA DE LA SESIÓN. -----

Primer Punto

En cumplimiento al primer punto del orden del día, el diputado secretario Eduardo Lugo López, procedió a dar lectura al acta de la sesión pública ordinaria, celebrada el día jueves 28 de septiembre de 2017. -----

Antes de someter a votación el acta de la sesión ordinaria, la diputada Julieta Mejía Ibáñez, señaló que su participación en asuntos generales, fue para presentar proposición de acuerdo, que tiene por objeto solicitar al Gobierno del Estado el cumplimiento del marco jurídico y el perfil del servidor público encargado de la protección civil en el Estado, en tal sentido, la Presidencia ordenó en los términos del artículo 82 de Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, la aclaración en el acta respectiva y su turno correspondiente. -----

Acto seguido, la Secretaría sometió a consideración del pleno en votación económica el acta, misma que resultó aprobada por mayoría. -----

Segundo Punto

Enseguida, la diputada secretaria Claudia Cruz Dionisio, dio a conocer las comunicaciones recibidas y su respectivo turno legislativo. -----

Zucene de Tepic Rosa M. Mora Dionisio

Abdo Lugo L
Leopoldo Domínguez González
J. Carlos Ríos Lara
Julieta Mejía Ibáñez
Claudia Cruz Dionisio

Ana Usca Pantoja
Ismael Duñalds Ventura
Ismael D.V.

Tercer Punto

En cumplimiento al tercer punto del orden del día, la diputada secretaria Marisol Sánchez Navarro, dio lectura al dictamen con proyecto de decreto relativo a la ratificación del Licenciado Javier Herrera Valles, como Secretario de Seguridad Pública del Estado de Nayarit.-----

Agotada la lectura y en atención a lo planteado en el dictamen con proyecto de decreto y de conformidad a lo que disponen los artículos 108,109 y 125 fracción II del Reglamento, el Pleno aprobó por unanimidad la dispensa de trámites. -----

Enseguida, la Presidencia instruyó a la Secretaría abrir el registro de oradores para su discusión, al no registrarse ningún legislador, la Presidencia sometió a la consideración de la Asamblea mediante votación electrónica el proyecto de Decreto, resultando aprobado por unanimidad el Decreto relativo a la ratificación del Licenciado Javier Herrera Valles, como Secretario de Seguridad Pública del Estado de Nayarit, girando instrucciones a la Secretaría para su publicación en el Periódico Oficial, Órgano del Gobierno del Estado. -----

Cuarto Punto

Dando cumplimiento al cuarto punto del orden del día, el diputado secretario Eduardo Lugo López, dio lectura al dictamen con proyecto de decreto que tiene por objeto designar al encargado del despacho de la Fiscalía General del Estado de Nayarit. -----

Agotada la lectura, la Presidencia abrió el registro de oradores para la discusión de la urgente y obvia resolución, registrándose el diputado Ismael Duñalds Ventura a favor y en contra la diputada Marisol Sánchez Navarro; Javier Hiram Mercado Zamora, Adán Zamora Romero y Julieta Mejía Ibáñez y para rectificación de hechos los diputados Jorge Armando Ortiz Rodríguez, Ismael Duñalds Ventura, Rodolfo Pedroza Ramírez, Manuel Ramón Salcedo Osuna, Rosa Mirna Mora Romano y José Antonio Barajas López.-----

Concluida las participaciones, la Presidencia sometió a la consideración de la Asamblea calificar el presente asunto como de urgente y obvia resolución, resultando aprobado por mayoría. -----

En tal sentido, la Secretaría abrió el registro de oradores para la discusión del proyecto de decreto, al no registrarse ningún orador, la Presidencia sometió a consideración de la Asamblea mediante votación electrónica el proyecto de decreto, resultado aprobado por mayoría con 24 votos a favor, 2 en contra y 2 abstenciones, por lo que la Presidencia declaró aprobado el decreto que designa al Licenciado Petronilo Díaz Ponce Medrano, como encargado del despacho de la Fiscalía General del Estado de Nayarit, girando instrucciones a la Secretaría para su publicación en el Periódico Oficial Órgano del Gobierno del Estado. -----

Quinto Punto

En cumplimiento al quinto punto del orden del día, relativo a la toma de protesta de Ley al Secretario de Seguridad Pública y al encargado de la Fiscalía General del Estado; el diputado Presidente designó a las diputadas Marisol Sánchez Navarro, Julieta Mejía Ibáñez, Margarita Morán Flores y Ana Yusara Ramírez Salazar, como Comisión Especial de Protocolo para que acompañaran a los ciudadanos designados hasta el estrado del Recinto Legislativo, declarando al efecto un receso para que la Comisión cumpliera con

Juan Manuel Díaz Tejeda

Rosa M. Mora Romano

Marisol Sánchez Navarro

Ana Yusara Ramírez Salazar

Margarita Morán Flores

Julieta Mejía Ibáñez

Jorge Armando Ortiz Rodríguez

Ismael Duñalds Ventura

Rodolfo Pedroza Ramírez

Manuel Ramón Salcedo Osuna

Rosa M. Mora Romano

José Antonio Barajas López

[Handwritten signatures and scribbles on the left margin]

[Handwritten signatures and scribbles on the left margin]

[Handwritten signatures and scribbles on the left margin]

su encomienda, siendo las dieciséis horas con cuatro minutos.-----

A las dieciséis horas con ocho minutos, el diputado Presidente reanudó la sesión, invitando a los legisladores y público en general ponerse de pie, procediendo en el acto a tomar la protesta de ley en lo individual al Licenciado Javier Herrera Valles como Secretario de Seguridad Pública del Estado de Nayarit, y al Licenciado Petronilo Díaz Ponce Medrano, como encargado del despacho de la Fiscalía General del Estado de Nayarit.-----

Acto seguido, la Presidencia solicitó a la Comisión Especial de Protocolo acompañar a los servidores públicos designados declarando un receso a las dieciséis horas con diez minutos.-----

Enseguida, la Presidencia reanudó la sesión siendo las dieciséis horas con diecinueve minutos y de conformidad a lo planteado en el orden del día, la diputada Marisol Sánchez Navarro, hizo del conocimiento al Pleno la propuesta de orden del día de la siguiente sesión. -----

En asuntos generales, el diputado Ismael Duñalds Ventura, emitió pronunciamiento relativo al transporte público. -----

Finalmente no habiendo más asuntos que tratar y siendo las dieciséis horas con veinticinco minutos del día de su fecha, el diputado Presidente Leopoldo Domínguez González, clausuró la sesión y citó a las ciudadanas y ciudadanos diputados a sesión pública ordinaria para el día martes 03 de octubre de 2017, a partir de las 11:00 horas.-----

La Secretaría hace constar que la presente acta sólo recoge una descripción cronológica y sumaria de los asuntos programados en el orden del día, en términos del artículo 82 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso y que las intervenciones de los diputados se encuentran grabadas en medios de audio digital para ser transcritas literalmente en la Crónica Parlamentaria. -----

Propuesta de Orden del día

Asuntos Generales Complementarios

Clausura de la sesión

Timbrado
16:25 hrs.

[Handwritten signatures and scribbles in the left margin]

[Handwritten signature over the 'Asuntos Generales' section]

[Handwritten signature over the 'Clausura de la sesión' section]

[Handwritten signature: Guadalupe de Jesús]

[Handwritten signature in blue ink]

[Handwritten signature: Gabriela Jarama]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature: Ismael Duñalds]

[Handwritten signature in blue ink: Rosa M. Nora Romano]

[Vertical handwritten notes on the right margin: Usua Pauw J., Ana]